CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N°986 DEL 2024 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE NEIVA Y KATIA QUINTERO ROJAS

OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN EL PROCESO DE CONCILIACION, DEPURACION Y AUDITORIA DE LAS CONVENIOS, FIDUCIAS, INTANGIBLES Y EN LA ACTUALIZACION DE LAS CIFRAS Y DEMÁS DATOS CONTENIDOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO, QUE SEAN COMPETENCIA DEL PROGRAMA DE CONTABILIDAD DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE NEIVA-HUILA."
CONTRATISTA:	KATIA QUINTERO ROJAS C.C. 1.075.244.246 de Neiva Huila.
VALOR DEL CONTRATO:	$ 15.750.000
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CUATRO (04) MESES y quince (15) dias, contados a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato, en todo caso sin superar la presente vigencia fiscal.
FECHA ACTA DE INICIO:	20 de agosto de 2024
FECHA ACTA DE SUSPENSIÓN: N/A **FECHA ACTA DE REINICIO: N/A** **FECHA ACTA DE JUSTIFICACIÓN: N/A.**	

VALOR DE LA PRESENTE ACTA: TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($3.500.000).

DESCRIPCIÓN	VALOR
1. Valor Inicial del Contrato	$ 15.750. 000
2. Adición - Otro Sí No. XX	$ 0
3. Valor Final Contratado	$ 15.750.000
4. Valor Final Ejecutado	$ 15.283.333
5. Saldo a Favor del Municipio de Neiva	$ 466.667
6. Saldo a Favor del Contratista	$ 0

FECHA DE TERMINACION: TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE 2024.

En Neiva, a los 30 días del mes de diciembre de 2024, se reunieron **OSCAR IVAN LEIVA BOCANEGRA** Secretario de Hacienda, en calidad de supervisor del contrato y/o interventor, La Dra. **LUZ ANGELA NARVAEZ CERQUERA**, en calidad de líder del Área de Contabilidad y Apoyo a la supervisión Y **KATIA QUINTERO ROJAS**, en calidad de contratista, con la finalidad de firmar la presente **ACTA DE TERMINACIÓN**.

Para constancia se firma en Neiva, por las partes intervinientes hoy 30 de diciembre de 2024.

OSCAR IVAN LEIVA BOCANEGRA
SUPERVISOR

Katia Quintero Rojas.
KATIA QUINTERO ROJAS
CONTRATISTA

LUZ ANGELA NARVAEZ CERQUERA
APOYO A LA SUPERVISION

Vo.Bo. JUAN FELIPE ARTUNDUAGA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co.
La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva